RETRIBUCIONES GERENTE

Las retribuciones anuales brutas iniciales de la gerencia de la sociedad ascendieron a 55.000 euros, sin perjuicio de que esta cantidad haya sufrido actualizaciones o incrementos legales de los puestos directivos del sector público que correspondan, de conformidad con el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, así como en las diferentes Leyes de Presupuestos Generales del Estado y demás normativa aplicable.